NUMERO DE INFORME	6
PERIODO	Del 25 de Junio al 24 de Julio del 2021.
LUGAR Y FECHA	Barranquilla D.E.I.P., Julio 24 del 2021.
CONTRATO NUMERO	Contrato No. 202100353
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios.
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la subsecretaría de contabilidad, adscrita a la secretaría de hacienda del departamento del atlántico en los asuntos relacionados con las actividades que sean encomendadas.
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	$26.082.000.00
CONTRATISTA	MARIAN DANIETH CALDERON CALDERON
SUPERVISOR	EDGARDO GOMEZ BARROS
PLAZO	El plazo para la ejecución del contrato será por seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
FECHA INICIO	Enero 25 del 2021.
FECHA TERMINACION	Julio 24 del 2021.

OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DEL PERIODO

Obligación Contractual	Actividades
Proceso de Radicación de Cuentas por pagar	• Acompañamiento en el desarrollo de los procesos operativos de la Subsecretaría de Contabilidad. • Acompañamiento en la recepción de las facturas y cuentas de cobro verificando los soportes de las mismas, dando trámite a las que cumplan con los requisitos. • Radicaciones de las cuentas que cumplieron con los requisitos contractuales. • Realizar la devolución de aquellas cuentas que no cumplan con los requisitos de la entidad. • Acompañamiento y seguimiento a las cuentas objeto de devoluciones para efectos de que sean debidamente subsanadas. • Seguimiento en el proceso de información/consultas a los contratistas, clientes y proveedores de la gobernación, que solicitaron ante la ventanilla de atención al ciudadano el estado de sus cuentas, teniendo como requisito la presentación del documento de identificación de quien solicite el servicio. • Seguimiento en el proceso de revisión de los

JCASTRO-02459329093514-714418-000646016-A

	documentos entregados por los contratistas, clientes y proveedores de la gobernación del atlántico, entes de control y otras entidades estén correctos y cumplan con los requisitos legales vigentes. • Se remitió cada cuenta de cobro radicada a la oficina de gestión de cuentas para que inicie su respectivo proceso. • Apoyo en el cargue de documento de informe de interventoria a los contratistas de la Subsecretaria de contabilidad, a través de la plataforma Secop II. • Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.

Atentamente,

MARIAN CALDERON CALDERON
CC. 1.122.400.112
CEL.3104447188